


Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	118	(dd de mm de aaaa) 20 de abril de 2013	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	003-SD-2012	20 de abril de 2012	Reglamento de Talento Humano
Expedir el Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales CCE	resolucion 03	03/10/2017	reglamento funcionamiento nucleos provinciales
Reglamento de Administración junta plenaria	CCE-03-10-2017	03/10/2017	Reglamento de junta plenaria casa cultura
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/12/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		ING. JAIME ESPINOSA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		nucleo.pastaza@casadelacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		32889002	